AYUNTAMIENTO DE MALINALCO 2016 - 2018

Malinalco
La Magia de Crecer Juntos

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Licitación Pública Nacional

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Malinalco 2016 – 2018 a través de la Dirección de Obras Públicas, de conformidad con lo establecido por el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos relativos a la: **MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA COMUNIDAD DE CHALMA (obra nueva)**. El concurso se realizara sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado, de conformidad con lo siguiente:

Nº DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA REGISTRAR PARTICIPACIÓN Y ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
01/PAD/63-01/LP-01-01/M-061/16	$ 10,000.00	06/06/2016	07/06/2016 A LAS 10:00 HRS	08/06/2016 A LAS 13:30 HRS	14/06/2016 A LAS 12:00 HRS	17/06/2016 A LAS 12:00 HRS

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA COMUNIDAD DE CHALMA EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO (OBRA NUEVA)	20/06/2016 A LAS 10:00 HRS	27/06/2016	14/10/2016	$ 3,500,000.00

Ubicación del sitio de la obra: Municipio de Malinalco, Estado de México.
Servidor público responsable de presidir los actos: Ing. Cesar Iván Laguna Valle
Procedencia de los recursos: Autorizados mediante el oficio con Número 203200-APAD-0183/16 emitido por la Subsecretaria de Finanzas del Estado de México de fecha 7 de marzo del 2016, del Programa de Acciones para el Desarrollo.
Plazo de ejecución: 110 días naturales contados a partir del 27 de junio de 2016.
Anticipo: No se otorgara.
De la adquisición de las bases: Los interesados deberá presentarse en la Dirección de Obras para la consulta de las bases y en su caso la expedición del recibo correspondiente para la obtención de las mismas.
Formas de pago: El pago se deberá realizar en la Caja de la Tesorería del H. Ayuntamiento, el cual podrá ser en efectivo, cheque certificado o cheque de caja.
De la entrega: La Dirección de Obras será la encargada de hacer la entrega de las bases, anexos y formatos correspondientes que formen parte de las mismas, una vez que se haya cubierto el pago.

Aspectos Generales del Procedimiento:

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos se realizara en la oficina de la Dirección de Obras Publicas de Malinalco, sita en: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, SITO AVENIDA PROGRESO NO. 2 PLANTA BAJA, BARRIO SAN JUAN, MALINALCO, C.P 52440 Estado de México, en la fecha y hora señaladas.
- La Junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas, el acto de fallo y la firma del contrato, se llevara a cabo en las fechas y horas señaladas, en la Sala de Cabildos, sita en PALACIO MUNICIPAL, PRIMER PISO, AVENIDA PROGRESO NO. 2 PLANTA BAJA, BARRIO SAN JUAN, MALINALCO, C.P 52440 Estado de México, ESTADO DE MÉXICO.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y para su venta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas con domicilio en PALACIO MUNICIPAL, SITO AVENIDA PROGRESO NO. 2 PLANTA BAJA, BARRIO SAN JUAN, MALINALCO, C.P 52440 ESTADO DE MÉXICO, en el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. No se venderán bases después del tiempo establecido en la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- La garantía de seriedad de la propuesta será del 5% del importe de la propuesta incluido el I.V.A.
- La experiencia o capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - La experiencia o capacidad técnica que se requiere para participar en el concurso de acuerdo con las características de los trabajos, se deberá acreditar anexando a su propuesta curriculum vitae del personal técnico en donde demuestre haber participado en proyectos y obras similares a las de la presente convocatoria ya sea de la administración pública o privada.
 - La capacidad financiera se deberá acreditar anexando a su propuesta la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la Declaración Fiscal Anual o estados financieros dictaminados por contador público certificado independiente, que corresponda al último ejercicio fiscal. En ambos casos, deberán presentar la última declaración fiscal mensual provisional. Con la documentación financiera y fiscal se acreditara el capital contable requerido por la convocante. En Cualquiera de los dos casos se deberá anexar copia del último pago mensual provisional del I.S.R.
- Para acreditar la experiencia en la ejecución de este tipo de obra, deberán anexar a su propuesta, relación y copia de contratos de obras similares a esta, así como actas de entrega recepción, fianzas de vicios ocultos o finiquitos de aquellas que hayan sido concluidas, suscritos con el sector público y/o privado, así como de aquellas que se tengan en proceso, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

os criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

- Con base al análisis cuantitativo y cualitativo mediante comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto base asignado, se formulara el dictamen que servirá como fundamento para que se adjudique el contrato a la empresa que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

in excepción: No podrán participar en esta licitación aquellas personas físicas o jurídicas colectivas que se encuentren en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo el Código Administrativo del Estado de México, así como las que se encuentren impedidas por resolución de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

Malinalco, Estado de México a 1 de Junio de 2016

C. GERARDO BALDEMAR CHAQUECO REYNOSO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALINALCO